



Nombre: _____ Grado: _____ Trimestre: _____

Gaviria Trujillo, César. (1990-1994)

Después del atentado en el que Galán perdió la vida, ocurrido el 18 de agosto de 1989, su familia y la junta de parlamentarios que apoyaban su aspiración presidencial, respaldaron la inscripción de César Gaviria como precandidato presidencial. El 29 de septiembre de 1989 Gaviria proclamó su precandidatura en Barranquilla; y el 11 de marzo de 1990, mediante consulta interna, fue escogido como candidato del partido liberal a la Presidencia de la República, fue nombrado por la Convención Nacional del Liberalismo jefe único, y ratificado como candidato del partido. El 27 de mayo de 1990 fue elegido presidente de la República, con el 47% de los votos depositados en las urnas (2 891 808 votos).

Durante su gobierno, logró impulsar la Constitución de 1991, que renovó los cimientos institucionales del país, creó nuevos espacios de participación democrática, modernizó la justicia y sentó las bases para la construcción de un Estado más eficiente y justo. A partir de la vigencia de la nueva Constitución, la justicia se fortaleció y se crearon instituciones como la Corte Constitucional, la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y el Consejo Superior de la Judicatura. Además, se puso en marcha la acción de tutela, mecanismo de protección de los derechos fundamentales. Su programa de gobierno, denominado "La revolución pacífica" y conocido popularmente como "el revolcón", logró que varios grupos guerrilleros se reincorporaran a la vida civil.

Durante la administración Gaviria, se promovió el proceso de apertura económica, se creó el Ministerio de Comercio Exterior (ley 07 de enero 16 de 1991), se redujeron los aranceles y las barreras al comercio, se abrieron las puertas a la inversión extranjera, se impulsó la primera zona libre de comercio en el continente americano, Colombia lideró el proceso de integración regional y subregional, se fortaleció el papel del sector privado y se emprendieron planes de modernización de la infraestructura de puertos, vías y comunicaciones. El 27 de marzo de 1994, en Washington, César Gaviria fue elegido nuevo secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), derrotando al canciller costarricense Bernd Niehaus, por 20 votos contra 14.

ERNESTO SAMPER (1994- 1998)

El propósito de Samper de dar durante su gobierno un "Salto Social" se cumplió parcialmente, siendo importante durante el cuatrienio de su gobierno, la creación de programas de impacto social como el Sisben, que permitió ampliar a 23 millones el número de colombianos que reciben servicios de salud; la Red Solidaria Social, orientada a proveer apoyos económicos a sectores marginales; la creación del Ministerio de Cultura; la entrega de tierras a las comunidades indígenas y afro colombianas; el programa Plante, para la sustitución de cultivos ilícitos. Durante su gobierno, se aprobaron los protocolos I y II de la Convención de Ginebra, relacionados con el respeto a los derechos humanos en medio del conflicto armado. Su gobierno se caracterizó por un avance muy significativo en la reducción de los índices de pobreza y miseria en el país, Colombia ascendió varios escalones en la calidad de vida de los ciudadanos. En su mandato también se continuó con la política de lucha contra el narcotráfico, planteada y fortalecida por el gobierno norteamericano ante el crecimiento de las áreas de cultivo en el país y la tolerancia de las autoridades frente a ese fenómeno, compuesta por programas de destrucción de cultivos ilícitos, laboratorios para el procesamiento de drogas, incautación de insumos químicos, la interdicción de cargamentos de drogas, la lucha contra el lavado de activos a través de medidas draconianas como la extinción del dominio de bienes adquiridos ilícitamente y el combate de organizaciones criminales como el Cartel de Cali, duramente golpeado durante su gobierno. En el plano exterior Cartagena de Indias fue la sede de la XI Cumbre del Movimiento de países No Alineados del 18 al 20 de octubre de 1995 y Samper fue elegido presidente de turno de la organización, función que desempeñó hasta el final de su mandato. La misma ciudad acogió en marzo de 1996 a la segunda Reunión Ministerial de Comercio y Foro Empresarial, dentro del proyecto para la creación de un Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA).

Tan pronto se conoció el resultado de la segunda vuelta, la campaña de Samper fue acusada por su contradictor, Andrés Pastrana, de haber recibido dineros provenientes del Cartel de Cali. Inmediatamente, Samper le pidió al Fiscal general de la Nación una investigación cuyos primeros resultados exoneraron la campaña. Con posterioridad, a raíz de unas declaraciones del Tesorero de la misma, se abrió un largo proceso que terminó comprometiendo al Coordinador de la campaña, el ex ministro Fernando Botero Zea y al propio Tesorero en una operación de robo de los dineros que ellos mismos gestionaron ante el Cartel de Cali como supuesto aporte a la campaña. Algunos Parlamentarios de distintos partidos fueron igualmente vinculados a esta financiación ilícita en lo que se conoció como el proceso 8.000, la justicia exoneró en todos los escenarios a Samper y los demás directivos de la Campaña que lo llevó a la Presidencia de la República.

Durante el desarrollo del proceso 8.000, la capacidad del presidente para atender los asuntos del estado se vio notablemente afectada, ante la presión social y mediática generada, siendo notable la intervención y oposición continua de las altas jerarquías de la iglesia católica el gobierno de los Estados Unidos a través del embajador Myles Frechette¹⁷ y personalidades notables como ex-ministros y ex-candidatos presidenciales como Álvaro Gómez Hurtado, este último asesinado durante el mandato de Ernesto Samper, crimen que buscaba culpar al Gobierno, para desestabilizar al presidente. Recientemente, volvió a ser noticia el señalamiento directo de la responsabilidad de Samper en el magnicidio de Gómez Hurtado, por parte de famosos criminales de la época, hoy sometidos a la justicia.

Tras dejar la presidencia, Samper viajó a España y no retornó a Colombia hasta comienzos de 2000. En marzo de ese año presentó un libro titulado *Aquí estoy y aquí me quedo* en el que arremetió contra los que pretendieron apartarlo del poder (citando en particular a Pastrana). Se declaró víctima de una conspiración e hizo la sorprendente revelación de que en octubre de 1996 tenía dispuesto un "plan de contingencia" para el caso de que, mientras permaneciese en Nueva York para dar un discurso en la Asamblea General de la ONU, fuese detenido y procesado en Estados Unidos por

narcotráfico, el cual incluía la ruptura de relaciones diplomáticas y la hipótesis de su propio suicidio con una pastilla de cianuro. En otro ámbito, Samper coincidió con la Dirección Nacional Liberal en su oposición a la entrada de miembros del PL en el equipo de Gobierno de Pastrana

Andrés Pastrana Arango. (1998-2002)

(Bogotá, 17 de agosto de 1954), es un abogado y político colombiano. Ejerció el cargo de Presidente de la República entre 1998 y 2002. Hijo del ex presidente Misael Pastrana Borrero, que rigió los destinos del país de 1970 a 1974, se graduó en Jurisprudencia por la Universidad del Rosario de Bogotá y amplió estudios de derecho internacional en la universidad estadounidense de Harvard. En 1988 se convirtió en el primer alcalde de Bogotá elegido por votación popular; en 1990 fundó el movimiento Nueva Fuerza Democrática, de ideología conservadora, por el que fue elegido senador. Se presentó luego a los comicios presidenciales de 1994, pero fue derrotado por el candidato liberal Ernesto Samper. En las elecciones presidenciales de junio de 1998 fue elegido presidente con el 50.4% de los votos, venciendo al liberal Horacio Serpa e iniciando de inmediato diálogos con la guerrilla de las FARC.

En este momento del conflicto armado, que puede llamarse la guerra por la coca entre guerrillas y paramilitares, el presidente Andrés Pastrana Arango intentó una negociación de paz con las Farc y como garantía para los negociadores de las guerrillas despejó de fuerza pública tres municipios del Meta y uno del Caquetá, en la región del río Caguán, desde el 7 de noviembre de 1998. Los diálogos de paz, con participación de organizaciones de la sociedad civil en mesas de discusión temática, fracasaron por exceso de temas de negociación y falta de estrategia negociadora del gobierno, pues se acordó una amplia agenda de temas de 110 puntos, que comprendían todas las instituciones y problemas políticos, sociales y económicos del país. El área desmilitarizada de 42 mil kilómetros cuadrados se le conoció como zona de distensión la cual originalmente debería durar seis meses. Después de una controvertida extensión de su vigencia y de varios acontecimientos como secuestros, asesinatos y reportes de actividades ilícitas en la zona de despeje, el 20 de febrero de 2002, después de casi cuatro años de existencia de la zona de despeje y a pocos meses de terminar su mandato, Pastrana informó al país que el proceso había fracasado y que la zona de distensión quedaba efectivamente cancelada, argumentando que Manuel Marulanda lo había asaltado en su buena fe. El mandatario dio a los guerrilleros hasta las doce de la noche para que abandonar el área.

Paralelamente a la negociación con las Farc, el presidente Pastrana selló una renovada alianza militar con el gobierno Clinton de los Estados Unidos en 1999, conocido como el "Plan Colombia", que comprometió recursos de los dos gobiernos para fortalecer las Fuerzas Armadas y la justicia en su lucha contra las guerrillas y el narcotráfico. Esta alianza militar implicó también la subordinación de la estrategia de seguridad interna a los intereses de política externa de Washington y especialmente, al cabildeo de los grandes contratistas privados de servicios de seguridad de Estados Unidos, como Dynamics Corporation, beneficiaria de los contratos de fumigación aérea de cultivos ilícitos, auspiciada por el representante Benjamin Gilman, quien fue presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara por muchos años. En virtud del Plan Colombia, por ejemplo, se vinculó al ejército en la lucha contra las drogas, al considerarla una amenaza a la seguridad nacional. Como había ocurrido con el anterior proceso de negociaciones de Belisario Betancur en 1983, la oposición militar a la negociación de Andrés Pastrana se hizo explícita en diversas oportunidades, hasta llegar a la renuncia del Ministro de Defensa Rodrigo Lloreda Caicedo, cuando planteó su desacuerdo con el Comisionado de Paz Víctor G. Ricardo frente a la falta de reglas y condiciones para la guerrilla en la zona de despeje del Caguán. Igualmente, esta oposición de las fuerzas armadas se expresó en la condescendencia con los grupos paramilitares, que bajo el mando de Carlos Castaño asumieron el liderazgo de la oposición de las sociedades regionales a la negociación con las Farc.

Durante el mandato de Andrés Pastrana se expandió extraordinariamente rápido el dominio de los grupos paramilitares, mediante un proceso de contratación de dirigentes regionales con la cúpula de las AUC para que los primeros pagaran los costos de instalación y mantenimiento de nuevos frentes, mientras los segundos enviaban instructores y entrenaban combatientes locales, reclutados en cada región. Este fue el período en el que más claramente se demostró que un proceso de paz con las guerrillas no es posible si no existe unidad de mando entre la dirigencia política y la militar. Las Farc exigieron al gobierno el desmonte de los grupos paramilitares como condición para avanzar en las negociaciones de paz. Esa exigencia llevaba implícita la idea de que los grupos paramilitares existían como expresión de una política oficial de guerra sucia y les desconocía los márgenes de autonomía y autosuficiencia que efectivamente tenían a esas alturas.